



SANTA FE, 22 DE JUNIO 2026

VISTO estas actuaciones por las cuales la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, tramita la contratación de trabajos de “Cerramiento Galería Oeste – Segundo Piso – Edificio Principal” del Campus FAVE.

CONSIDERANDO que el presente trámite se encuadra dentro de lo establecido en el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Apartado II.d) y en el Reglamento de Compras y Contrataciones Art. 25 inc a) 2.

Dispónese:

Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado correspondiente a la Contratación Directa Simplificada Centralizada n° 01/26 DOSC-DCU.

Adjudicar los trabajos de “Cerramiento Galería Oeste – Segundo Piso – Edificio Principal” del Campus FAVE; a “ALBERCHT MAURICIO MARTIN”- CUIT N° 20-33990482-1 por el importe de pesos doce millones seiscientos treinta mil quinientos (\$ 12.630.500,00.-), de conformidad con la oferta recibida, el informe técnico y la recomendación de la Dirección de Construcciones Universitarias.

Afectar la suma antes mencionada al presupuesto vigente.

Delegar en la sra. Arq. Susana Altamirano (DNI N° 18.417.016) - Agrupamiento Profesional- categoría 01 Directora de Construcciones Universitarias, la firma con el objeto de suscribir indistintamente la correspondiente orden de compra que se emita a los fines de perfeccionar el contrato y autorizar la aplicación de oficio, al adjudicatario, de las multas que correspondieren por entrega fuera de los plazos establecidos contractualmente de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, art. 114º- inc. c).

Cumplido, vuelva a la Dirección de Construcciones Universitarias, a los fines pertinentes.

**PROVIDENCIA DOSC N° 01/2026**